



**SuperSubsidio**  
Vigilamos tu caja de compensación

**INFORME MESAS DE TRABAJO Circular Única y Unidad de  
Tesorería - OFICINA ASESORA JURÍDICA**

Edificio World Business Port  
Carrera 69 # 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Teléfonos: 3487777 - PBX: 3487800  
[www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co) - e-mail: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)  
Bogotá D.C, Colombia – abril 2021

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
MESA DE TRABAJO DE CONCEPTO DE CIRCULAR ÚNICA.....	4
MESA DE TRABAJO DE CONCEPTO DE UNIDAD DE TESORERÍA.....	5
RESULTADOS DE LA ENCUESTA .....	6
Registro Fotográfico del evento .....	9

## INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia del Subsidio Familiar, con el fin de generar un espacio de disertación jurídica, durante el mes de abril convocó a dos mesas de trabajo en las que se discutieron temas como el proyecto de Circular Única de la Superintendencia del Subsidio Familiar y el concepto de Unidad de Tesorería.

Dada la situación de Salud Pública del país, las reuniones de las mesas de trabajo se realizaron de manera virtual a través de la plataforma Teams.

El objetivo principal de abrir estos espacios académicos con las Cajas de Compensación Familiar que componen el sistema de Subsidio Familiar es aquel de conocer la posición de éstas y, orientar al legislador sobre los procesos normativos que se adelanten con el fin de involucrar a todos los actores del Sistema.

La invitación a la mesa de trabajo fue como siempre bien acogida por las Cajas de Compensación quienes participaron activamente de la discusión.

## MESA DE TRABAJO DE CONCEPTO DE CIRCULAR ÚNICA

El día 8 de abril de los presentes se continuó con la disertación jurídica del proyecto de la circular única presentada por la Superintendencia de Subsidio Familiar, en esta oportunidad se abordó lo referente al capítulo dos, en esta reunión participaron 165 personas en total.

Se resaltó la importancia de estar articulados y la modernización que traerá este proyecto al Sistema del Subsidio Familiar, poniendo en un solo lugar accesible, disponible y completo la normatividad que compone el Sistema. Se abordó el hecho de que se está dejando sin fundamento técnicos, es decir, en el desarrollo de las reglamentaciones están desapareciendo elementos puntuales que permitan a las cajas en un marco regulatorio específico en materia de cooperación.

Mencionan la importancia que representa en este momento la cooperación nacional especialmente implican elementos fundamentales como son los recursos públicos de entes territoriales municipales nacionales o departamentales, además de otros aspectos como la relación con la empresas, entre otros, que deberían tenerse en cuenta como avances del Sistema y por tanto conservarse.

Por otro lado, también fueron expuestas las dudas sobre conceptos como límite máximo de inversiones, interpretación sobre la circular que indica que todo proyecto debe estar respaldado por un economista con matrícula profesional, sobre su obligatoriedad de en la planta de cargos de economista, afiliaciones, entre otros.

Finalmente, quedó sobre la mesa el compromiso de continuar con estos espacios de diálogo y el de buscar la reunión con la Contraloría Delegada para poder fijar una agenda con ellos, y los delegados de las CCF.

## MESA DE TRABAJO DE CONCEPTO DE UNIDAD DE TESORERÍA

Los participantes de la mesa de trabajo, pusieron en conocimiento del moderador las dudas que se tiene al respecto, teniendo en cuenta el impacto de éste tema en las Cajas de Compensación familiar, reconocieron la importancia de estos espacios de disertación jurídica, en esta reunión participaron 129 personas en total.

Desde Asocajas se presenta la observación de la necesidad de las Cajas de Compensación Familiar (CCF de ahora en adelante), por mantener una liquidez por tanto solicitaron a la Contraloría General de la Nación para el uso de los recursos en este concepto la CGN informa que no hay ningún impedimento de tipo legal mientras contablemente se registre el movimiento de esos recursos. Solicita analizar las antinomias que se pueden presentar con el Decreto 765, finalmente manifiestan su disposición para mirar los mecanismos y facilitar la labor en la supervisión de los recursos.

Empiezan las intervenciones de los diferentes vigilados de áreas financieras, tesorería y contabilidad, recopilando la general de Asocajas, a continuación, se recopilan las principales recomendaciones así:

- Unidad de concepto para la resolución con el Ministerio
- Solicitan que sea una resolución que rige hacia el futuro
- Se solucione de fondo sobre las inquietudes de fondo sobre la normatividad, en especial para aquellos vigilados que tienen diferentes unidades de negocio.
- Manifiesta que en el concepto de la CGN- unidad de caja y unidad de tesorería es lo mismo.
- Muchos de los fondos tienen una vida de un año, pero hay fondos que pasan de vigencias

Procedió la Superintendencia de Subsidio Familiar a presentar el carácter técnico de la modificación explicando que desde la Delegada de Gestión en Cabeza del Dr. Fernan Alberto Ullate Montoya, quien manifiesta que el objetivo principal del proyecto es que los recursos sean del trabajador y su familia, lleguen efectivamente a ellos en el momento en que lo necesiten, asegurando la liquidez de las CCF para que tengan la capacidad de entregar los recursos en el momento que se requieran.

El debate jurídico se generó indicando el análisis normativo, en donde intervinieron diferentes actores, finalmente la Superintendencia en cabeza del Dr. Julián Molina presentó el cierre de la reunión manifestando que se adelantarán mesas de trabajo adicionales para revisar los puntos evidenciados durante esta mesa de trabajo.

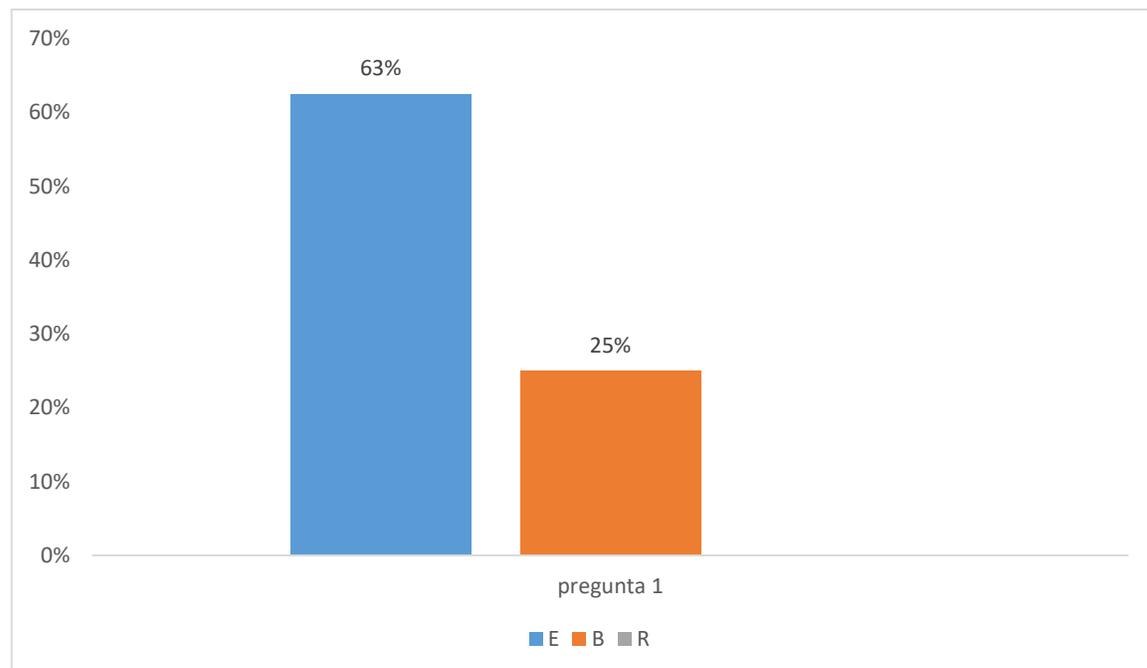
## RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La encuesta abordó 5 preguntas base de selección múltiple y cualitativa donde se solicitó calificar aspectos tales como, contenido temático, tiempo dedicado, grado de interés, utilidad de los temas abordados y participación de los asistentes a la mesa entendido como la percepción de los asistentes sobre la participación de todos durante el debate. Para calificar la experiencia de cada uno de los aspectos se abordó una escala 3 tipos de calificación Excelente (E), Bueno (B) y Regular (R), y una última pregunta abierta donde se solicitó a los asistentes mencionar las sugerencias y / o comentarios para futuras actividades de este tipo.

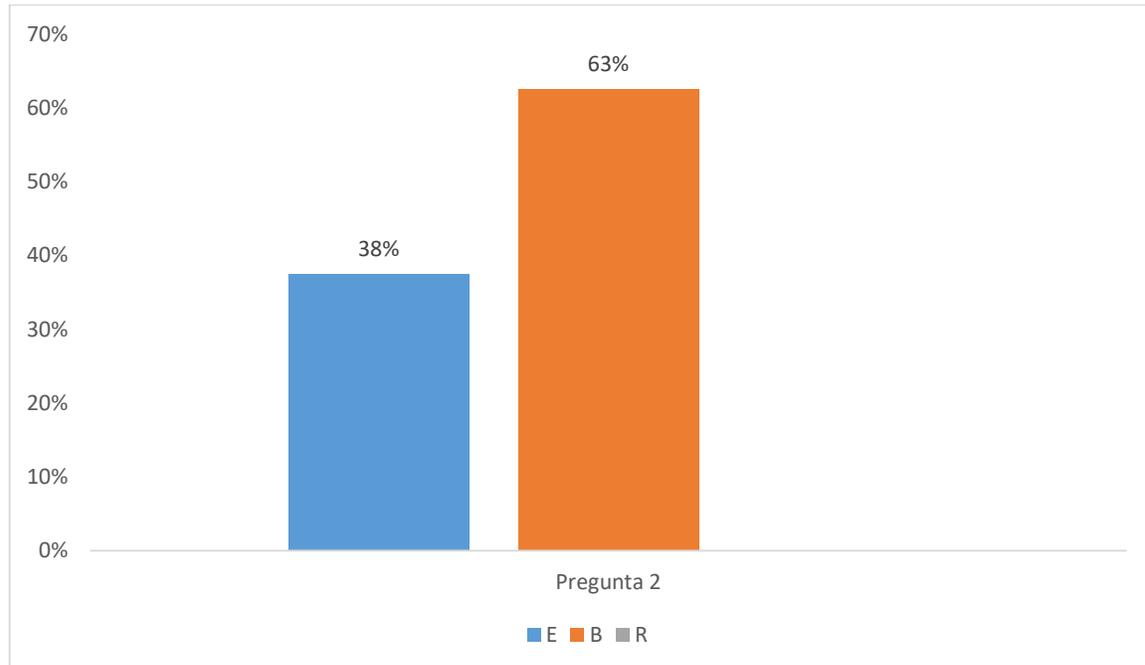
A continuación, se presentan los resultados desagregados por pregunta de las respuestas recibidas.

### Pregunta 1. Contenido temático de la Mesa de Trabajo

Para esta pregunta de contenido temático 65% de los asistentes calificó como excelente y el 25 % lo calificaron como bueno.

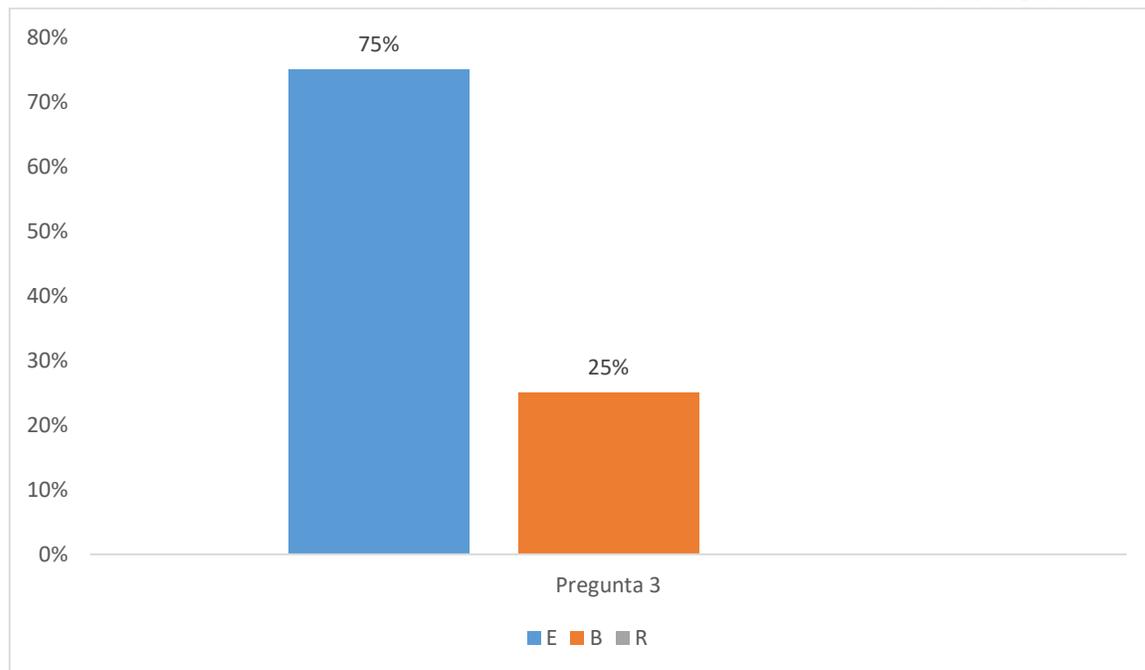


### Pregunta 2. Tiempo dedicado a la Mesa de Trabajo



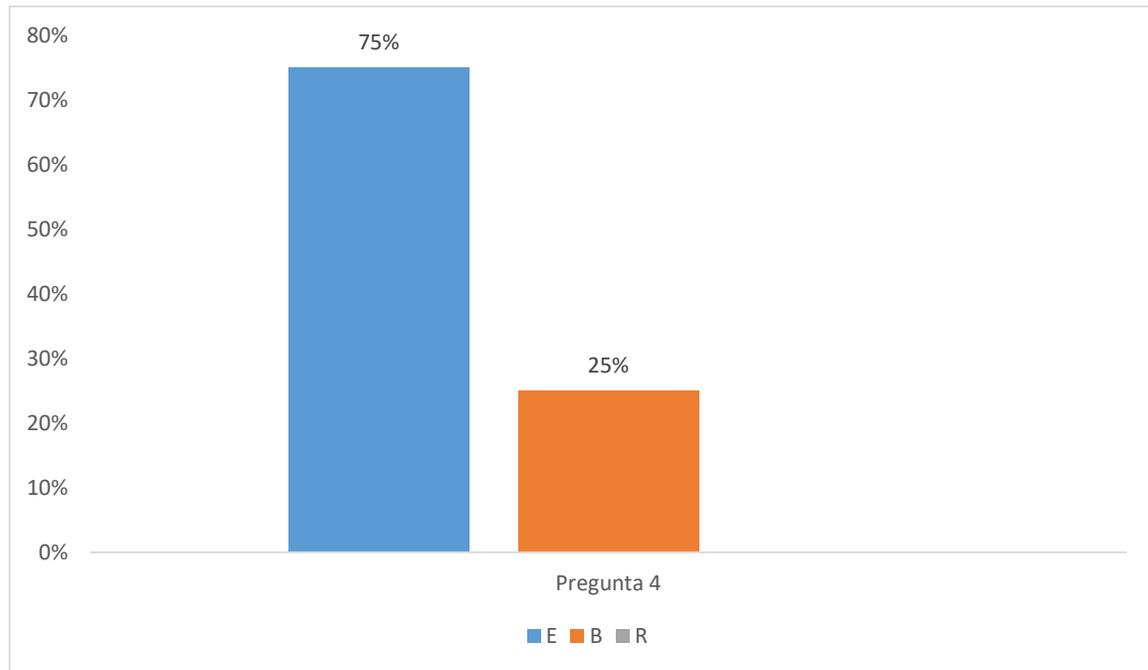
En cuanto al tiempo dedicado a la mesa de trabajo el 38% de los asistentes indicó como calificación excelente a este ítem, mientras que el 63% indicó como bueno.

### Pregunta 3. Grado de interés y utilidad de los temas abordados



En referencia al grado de interés y la utilidad de los temas abordados, el 75% de los asistentes calificaron como excelente validando el interés manifestado por los participantes a la mesa de trabajo, y el restante 25% lo calificaron como bueno.

#### Pregunta 4. Grado de participación de los asistentes

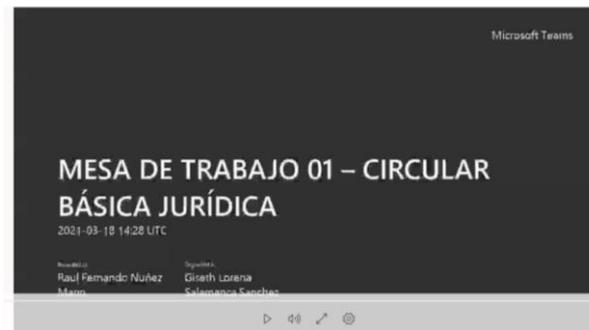


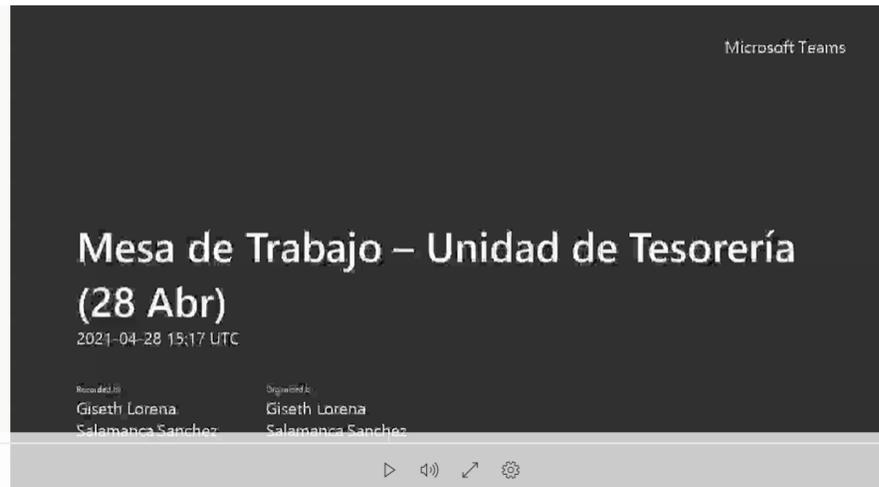
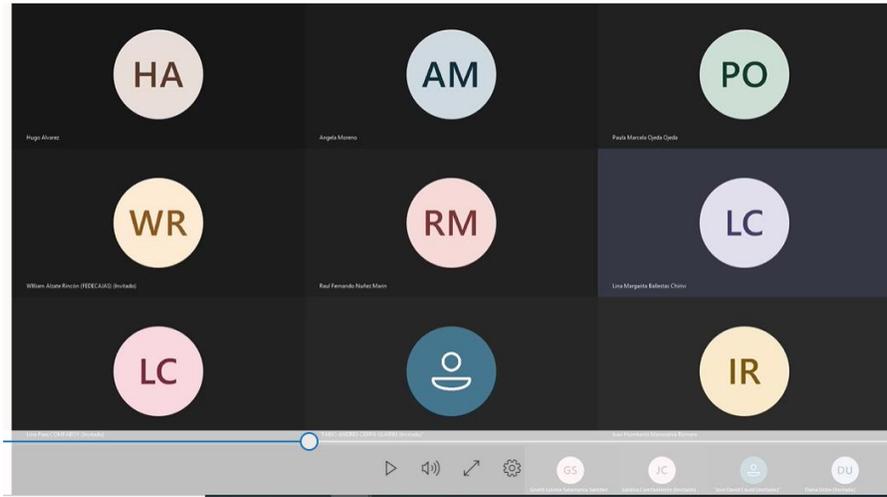
En la última pregunta, el 75% de los participantes calificaron como excelente la participación mientras que el 25% restante la calificó como bueno.

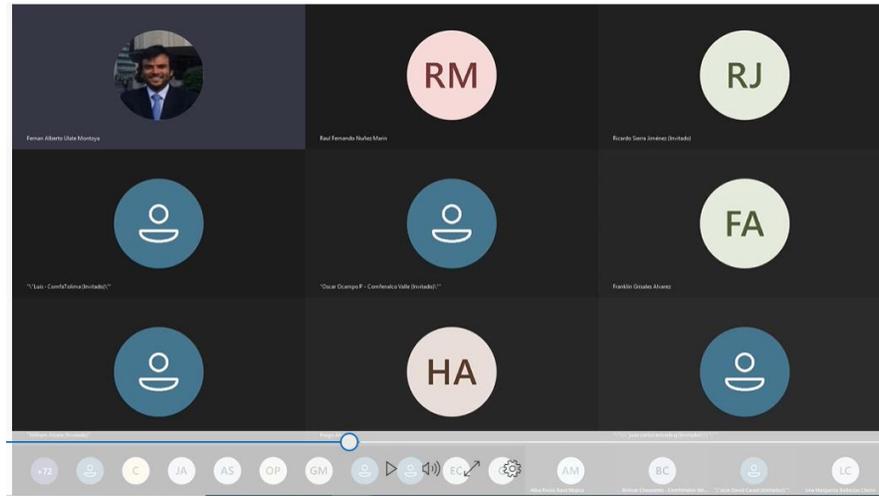
#### Comentarios y/p sugerencias para próximas mesas de trabajo

A la última parte de la encuesta, la impresión cualitativa de los aspectos a mejorar solo se manifestó que fue un *“excelente espacio para debatir y socializar temas comunes, faltaria revision ejercicio practico”*,

## Registro Fotográfico del evento







**\*\*\*FIN DEL INFORME\*\*\***